



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



Este truco te mantiene informado de la actualidad jurídica sin perder horas en lecturas pesadas

Los abogados tienen que estar formándose y al tanto de las noticias jurídicas durante toda su carrera profesional para prestar un servicio de calidad. Pero, al igual que en todos los ámbitos, la sobreinformación está a la orden del día también en el mundo legal. Una forma sencilla y clave para estar al tanto de las novedades jurídicas es suscribirse a newsletters de medios especializados o blogs jurídicos que son una fuente de conocimiento precisa y actualizada, que están diseñados para ir al grano y mostrarle al abogado la información que busca.

La clave es suscribirse en newsletters que se alineen con tu área de especialización o con tus intereses o los de tus clientes. Por ejemplo, si te dedicas más al *legaltech*, elige boletines sobre *compliance*, propiedad intelectual digital o regulaciones de datos. Si tu trabajo se centra en derecho penal, hay opciones de información sobre los pronunciamientos más relevantes de tribunales y actualizaciones en leyes. La newsletter de *Economist & Jur*

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |